RESOLUCIÓN DAAF Nº 225

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) SBE Nº 11/2021 "RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LICENCIAS, CERTIFICADOS DIGITALES Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 393.411.- ----------

Asunción, 14 OCT. 2021

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 20/2020, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

La Resolución DAAF N° 82/2020, "*Por la cual se designan a los representantes de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas y a Secretaria Ejecutiva del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO)"*.

La Resolución DAAF N° 191/2021, "*Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba la Licitación Publica Nacional (LPN) SBE Nº 11/2021 "Renovación y Ampliación de Licencias, Certificados Digitales y Adquisición de Equipos Informáticos para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda*" ID N° 393.411".

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo de
Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 225

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) SBE Nº 11/2021 "RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LICENCIAS, CERTIFICADOS DIGITALES Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 393.411.- ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de la propuesta del oferente y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 22/2021, en concordancia con el Artículos 58° al 64° del Decreto Reglamentario N°2992/2019 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el crédito presupuestario para esta contratación se encuentra aprobado por la Ley N° 6469/2020 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021"*, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 551/2021.

POR TANTO

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Aprobar***, el resultado de la ***Licitación Pública Nacional (LPN) SBE Nº 11/2021 "Renovación y Ampliación de Licencias, Certificados Digitales y Adquisición de Equipos Informáticos para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 393.411".***

Artículo 2° ***Adjudicar,*** la ***Licitación Pública Nacional (LPN) SBE Nº 11/2021 "Renovación y Ampliación de Licencias, Certificados Digitales y Adquisición de Equipos Informáticos para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 393.411".,*** a las siguientes firmas:

LOTE 1 – RENOVACIÓN DE LICENCIAS RED HAT; ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** por un monto de **Gs. 1.255.741.160** (guaraníes mil doscientos cincuenta y cinco millones setecientos cuarenta y un mil ciento sesenta).

LOTE 2 – RENOVACIÓN DE LICENCIAS JBOSS EAP; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. por un monto de **Gs. 540.854.160** (guaraníes quinientos cuarenta millones ochocientos cincuenta y cuatro mil ciento sesenta).

LOTE 3 – RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LICENCIAS OPEN SHIPT; ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** por un monto de **Gs. 1.327.766.400**

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 225

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) SBE Nº 11/2021 "RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LICENCIAS, CERTIFICADOS DIGITALES Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 393.411.- ----------

(guaraníes mil trescientos veintisiete millones setecientos sesenta y seis mil cuatrocientos).

LOTE 4 – RENOVACIÓN DE LICENCIAS SIEM; ***TECHNOMA S.A.C.I.*** por un monto de **Gs. 195.000.000** (guaraníes ciento noventa y cinco millones).

LOTE 5 – RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SOFTWARE DPM (DYNATRACE); ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** por un monto de **Gs. 865.240.000** (guaraníes ochocientos sesenta y cinco millones doscientos cuarenta mil).

LOTE 7 – RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES; ***FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO*** por un monto de **Gs. 47.449.000** (guaraníes cuarenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil).

LOTE 8 – RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE BACKUP; ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** por un monto de **Gs. 323.400.000** (guaraníes trescientos veintitrés millones cuatrocientos mil).

LOTE 9 – COMPUTADORAS PORTÁTILES TIPO 1 – AVANZADA; ***DATA LAB S.A.*** por un monto de **Gs. 1.485.999.955** (guaraníes mil cuatrocientos ochenta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta y cinco).

Incluido para todos el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Artículo 3° ***Declarar Desierto*** el LOTE 6 – RENOVACIÓN DE SOLUCIÓN PARA AUDITORÍA INTERNA (ACL AX).

Artículo 4° ***Comunicar***, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

ROBERTO CARLOS ENRIQUE., *Director*
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación PAZ Y JUSTICIA Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas